

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Naucalpan de Juárez, Estado de México a veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.

La Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, por conducto del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 19 fracción XVI, 32 fracciones VI y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 12.22, 12.23 fracción I y 12.25 del Libro Decimo Segundo “De la Obra Pública” del Código Administrativo del Estado de México; 37 y 38 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 18 fracción VIII del Reglamento Interno del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y demás relativos y aplicables de las disposiciones legales vigentes;

C O N V O C A

a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para “LA SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO LLAVE EN MANO CORREDOR CON AUTOBUSES DE ALTA CAPACIDAD TIPO TROLEBÚS CHALCO – SANTA MARTHA”. El concurso se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento	Costos de las bases	Límite para adquisición de las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo	Firma de contrato
LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-06-2021	\$7,097.00 (siete mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.)	29 de septiembre	30 de septiembre a las 9:00 horas	1 de octubre a las 16:00 horas	18 de octubre a las 11:00 horas	1 de noviembre a las 16:00 horas	5 de noviembre
Descripción general de los trabajos para la supervisión en:				Inicio	Conclusión	Capital contable requerido	
1) La elaboración del proyecto ejecutivo. 2) La construcción de terminales, estaciones, vialidades, talleres y cocheras. 3) La construcción de viaductos. 4) El equipamiento de sistemas electromecánicos.				6 de noviembre de 2021	31 de diciembre de 2022	\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.)	

- **Ubicación del sitio de los servicios relacionados con la obra:** Municipio de Chalco de Diaz Covarrubias, Estado de México y hasta el Centro de Transferencia Modal Santa Martha en la Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. (A lo largo del trazo del Corredor)
- **Procedencia de los recursos:** Estatales con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo.
- **El plazo de ejecución:** 421 días naturales, contados a partir del 6 de noviembre de 2021, se ejecutará durante los ejercicios fiscales de 2021 y 2022.
- **El monto para ejercer el ejercicio fiscal 2021:** \$36,000,000.00 (treinta y seis millones de pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- **Anticipo:** 10% (diez por ciento) del importe del monto total del contrato.
- **Punto de reunión para realizar la visita al sitio:** Predio destinado a Talleres y Cocheras / Estación Terminal Chalco, coordenadas geográficas: Nomenclatura 1; GRADOS MINUTOS DECIMALES: 19°17'3.69"N 98°52'50.88"O. Nomenclatura 2; GRADOS DECIMALES 19.284458869816167, -98.88076517521048.
- **La junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de propuestas; el acto de fallo y la firma de contrato,** se llevarán a cabo en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, 2º piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53100. En dicho domicilio también se encuentran disponibles para su consulta y adquisición las Bases de Licitación. El pago de las Bases se realizará mediante línea de captura proporcionada por el área convocante, la cual se deberá pagar en los lugares señalados en el formato que se entregue y acreditarse el pago ante la dependencia con anterioridad a la visita al sitio. Una vez realizado el pago de adquisición de las bases, los interesados deberán acudir a las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y presentar el comprobante correspondiente a efecto de que les sean entregadas las Bases y sus anexos.
- Los actos de licitación serán presididos por el Ingeniero Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- El pago de las bases en los términos señalados es requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en la visita al sitio, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- La licitación pública es de carácter nacional, por lo que sólo podrán presentar propuesta personas físicas o jurídicas de nacionalidad mexicana y de manera presencial.
- Las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y/o artículo 286 de su Reglamento, no podrán presentar propuesta en el presente procedimiento de licitación pública.
- El mecanismo de evaluación de las propuestas será por puntos y porcentajes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberá cotizarse la propuesta será en: peso mexicano.
- Los requisitos de existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en participar en la licitación pública serán los establecidos en las bases de licitación y fueron determinados de acuerdo con las características, complejidad y magnitud del proyecto objeto del procedimiento de licitación pública.
- **Garantía de seriedad de la propuesta.** Será por el 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta (sin incluir el IVA) a favor del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y deberá otorgarse mediante fianza, cheque cruzado o para depósito en cuenta.

A T E N T A M E N T E

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y  
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO